

Duran, 22 de Abril del 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FARM – DRON AGROTECNOLOGÍA Y SERVICIOS COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Presente.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2018.

Como ustedes podrán apreciar en este informe de **Estados Financieros** al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que pongo a vuestra consideración, en conjunto con el informe presentado por el Comisario, que demuestra en forma precisa los puntos citados a continuación.

En lo concerniente al back office para el periodo 2018 será facturado de manera mensual por la compañía Dupocsa Protectores Químicos para el Campo S.A.

Se generó una pérdida tributaria en el ejercicio económico del 2018, por cuanto si hemos tenido movimiento y corresponde al valor US\$ 110,089.14, por lo tanto no genera el cálculo del impuesto a la renta, ni el 15% de la participación de los trabajadores. También al haber alcanzado el límite que debe mantener por 10% Reserva Legal, no fue sometido a tal cálculo.

Cabe recalcar que la Compañía, cumple de manera fidedigna con el uso legal de programas que han sido instalados en sus computadoras, de acuerdo con las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor según Resolución No. 04.Q.I.J.001 publicada en el registro Oficial No. 289 de Marzo 10 del 2004 y no presenta novedades al respecto.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Fernando Alvear Colombatti
C.I.: 091748851-2
GERENTE GENERAL
FARM – DRON AGROTECNOLOGÍA Y SERVICIOS COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA